



TRELEW, 09 MAR 2020

VISTO:

La Resolución N° 104/2020 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 104/2020 DFCE, se aceptó ad referendum del Honorable Consejo Directivo, la renuncia presentada por el Docente Cr. José Ezequiel GARCÍA, CUIL N° 20-36334059-9, a partir del 1° de Marzo de 2020, al cargo Regular, de Auxiliar de Primera, Dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Registración Contable, Delegación Académica Comodoro Rivadavia, cuya designación fuera efectuada mediante la Resolución N° 013/17 CDFCE.

Que por el Artículo 2° se dejó sin efecto a partir del 1° de Marzo de 2020, las Actividades asignadas al Cr. José Ezequiel GARCÍA, mediante la Resolución N° 116/19 CDFCE.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 011/2020.

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del 07 de marzo de 2020.

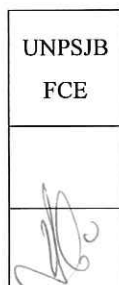
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 104/2020 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



RESOLUCION N°

-- 020 / 20

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

CDFCE..-